

Sucre, Sincelejo, febrero 06 de 2023.

Doctor

CRISTIAN FORESTIERI ROJAS

Representante legal PARQUESOFT BOGOTÀ

Asunto: Propuesta.

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto de Contratar los servicios profesionales de un Ingeniero Electrónico, Especialista En Gerencia De Tecnología y, para ejercer las actividades de coordinador técnico del proyecto de inversión denominado de inversión DENOMINADO DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE CON CÓDIGO BPIN 2020000100056, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Cumplimiento de mínimo el 80% en el índice de evaluación del ejecutor en el proyecto en el cual gerencie.2. Cumplimiento de la programación aprobada, POA, presupuesto y tiempo asignado en el proyecto, cualquier modificación debe ser validada por comité técnico y representante legal, así mismo cualquier modificación debe ser aprobada por la supervisión del proyecto.3. Velar por el cumplimiento y la eficiencia en costo de las actividades a desarrollar.4. Garantizar el cumplimiento de los cronogramas de contratación y la matriz de adquisiciones, así mismo velar por el cumplimiento de las responsabilidades del comité de evaluación de los procesos contractuales en el tiempo y calidad, de acuerdo con lo estipulado en el cronograma y en los pliegos.5. Presentar informe mensual a Minciencias antes del 5 de cada mes, envío de órdenes de pago antes del 10 de cada mes y reporte en GESPROY antes del 15 de cada mes, previamente verificada y validada la información a enviar al supervisor o cargar en Gesproy.6. Realizar una vez al mes comité técnico con la gerencia general presentando informe de avance técnico, financiero y administrativo del proyecto.7. Garantizar la veracidad y confiabilidad de la información a reportada en el GESPROY, como corresponsabilidad de la aprobación de la información que recae sobre el representante legal con cada cargue.8. Gestionar oportunamente la contrapartida de los cooperantes y reportarla en los informes mensuales y Gesproy.9. Establecer las condiciones, requerimientos y condiciones técnicas dentro de los procesos de contratación que se realicen en el proyecto10. Establecer y definir metas dentro de los contratos establecidos en el proyecto, con el fin de asegurar el cumplimiento de las metas del proyecto y el cumplimiento de los objetivos
--------------------	--

	<ol style="list-style-type: none"> 11. Realizar el monitoreo y control de la ejecución técnica de los contratos, asegurando la calidad, el cumplimiento metodológico y las metas del proyecto. 12. Coordinar el apoyo técnico desde el proyecto a los contratistas que aseguren el cumplimiento de las actividades y el aprovechamiento de los recursos dentro del proyecto. 13. Coordinar, medir y guiar el trabajo del equipo técnico del proyecto. 14. Realizar el seguimiento mensual de los avances del proyecto, en Gesproy y el índice de gestión de proyectos. 15. Realizar la presentación mensual de informes y avance técnico de todo el proyecto antes del día 3 de cada mes a la gerencia del proyecto. 16. Velar por el cumplimiento de las metas establecidas en el documento técnico, MGA, plan operativo y presupuesto del proyecto. 17. Acompañar, preparar y participar de las reuniones de seguimiento y/o comités técnicos que requiera la supervisión del proyecto (MINCIENCIAS) y la gerencia del proyecto para la planificación, control, ejecución, evaluación y comunicación. 18. Realizar supervisión de los contratos establecidos por la gerencia del proyecto, documentando el avance, informes mensuales y entregables. 19. revisar el cumplimiento de las No Conformidades y acciones de mejora que debe ejecutar el equipo que estuvo contratado hasta esa fecha y a quien le corresponda hacia atrás. 20. presentar un informe a la junta directiva la primera semana de marzo con el estado de las actividades y el estado detallado del proyecto. 21. Presentar un control de cambios al ministerio con redistribución de recursos con el fin de garantizar el correcto cierre del proyecto teniendo en cuenta: la ampliación del horizonte del proyecto por 2 meses, la ampliación del tiempo de la supervisión, el cubrimiento del equipo del proyecto hasta la finalización. 22. Presentación de la reprogramación real con los tiempos actuales de ejecución porque a la fecha no sabemos el estado del proyecto y las fechas de finalización del proyecto. 23. Presentar un informe mensual de actividades desarrolladas durante el mes de acuerdo con las obligaciones contractuales para el pago. 24. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, pensión y ARL durante la ejecución del contrato. 25. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.
DURACIÓN DEL CONTRATO	(01) Mes contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio.
VALOR PROPUESTA	El valor de la propuesta es la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$ 3.511.212,00).
FORMA DE PAGO	La forma de pago del contrato será así: PARQUESOFT BOGOTÀ , realizará (01) pago a razón de mensualidades vencidas cada una por la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$ 3.511.212,00). previa presentación de informe de actividades ejecutadas, informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales.

	Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl).
--	--

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atenta a sus sugerencias y recomendaciones.

Atentamente,


CAMILO ANDRES RIVEROS LESMES
C.C N° 86.076.748 de Villavicencio